



Lres.
 Belga
 Poto
 Mearia
 Molina
 Cereso
 Remlt.
 Comarca (D. Ag^{ta})
 Agim^o

quince de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve,
 Venido, previa citacion, en las Salas Capitulares
 para celebrar cabildo ordinario los lres. que al margen
 se expresan, por el Sr. presidente se declaró abierta
 la sesion _____

Leyó y aprobó el acta anterior _____

Sobre el arriendo
 del campo.

Se hizo lectura de una comunicacion del Sr. Gober-
 nador Sr. Luce al actual, manifestando que para
 acordar sobre el arriendo del campo en el año pro-
 ximo se diga cuantas cargas de campo se necesitan
 para el consumo del vecindario de las cuarenta y
 mil que segun el perito agronomo D. Luis de
 Salas pueden utilizarse sin perjuicio de la pro-
 duccion; y previniendo se marquen los sitios
 de donde se ha extraer el arrendador la parte
 sobrante, y que en lo sucesivo cuando se trate de
 subastas de algun producto forestal, se comete
 el Ayuntamiento a proponer la venta en los
 terrenos que le corresponden, pues el pliego
 y anuncio de la subasta corresponde a la actual.

